

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : COLLIPULLI.  
FECHA : 02-12-2019.  
SE AUTORIZA A : COPCISA S.A.  
RUT. N° : 59.160.350-7  
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:  
CORREO ELECTRONICO: carlosaguirre.ingeniero@gmail.com>  
FONO : 942956434.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA Y VEREDA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN AV. MANUEL RODRIGUEZ N°1671, COMUNA DE COLLIPULLI.

-ROTURA CALZADA HCV (20M2) \$1.090.000.-PESOS  
-ROTURA VEREDA (4M2) \$84.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.230.- PESOS  
VALOR TOTAL \$1.202.230.- PESOS

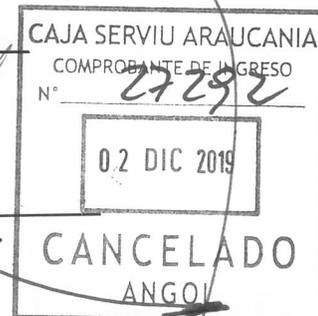
OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA ARRANQUE FAENA A.P.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 10.068.109-9.  
NOMBRE: LUIS MAZO VARAS

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 1.202.230.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 1.174.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 28.230.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-